

Empresa que se cita:

Tecnoplaga, C/ Rico Cejudo, 32. 41005, Sevilla.
Núm. R.O.E.S.P.: 41/280.

Sevilla, 18 de febrero de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a doña Patricia Bourroux Koch para prestar declaración en la instrucción del expediente disciplinario núm. 78/08.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en virtud de las competencias otorgadas a la Administración Educativa, por el presente anuncio se emplaza a doña Patricia Bourroux Koch, funcionaria de la Junta de Andalucía, profesora de enseñanza secundaria con destino en el IES «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga, con NRP 3488234624 A05, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, para que se persone en el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Educación, al objeto de que se le tome declaración en el expediente disciplinario número 78/08 incoado en su contra; apercibiéndole que de no acudir a este requerimiento se proseguirán las correspondientes actuaciones, con el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

- Persona citada a declarar: Doña Patricia Jeanne Bourroux Koch.
- Día: Décimo día hábil contado a partir del siguiente al de esta publicación.
- Lugar: Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Educación de Málaga, sito en Edificio de Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n, de Málaga, planta 12, despacho 1230.
- Hora: 10,00 horas.

Málaga, 12 de febrero de 2009.- El Delegado, Antonio Manuel Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2009, de la Dirección General de Personas Mayores, por las que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas para el año 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía:

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las subvenciones excepcionales que se relacionan a continuación y en la cuantía que se indica, concedidas para el año 2008:

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.00.76501.31D.6.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.00.78401.31D.3.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.07.00.76501.31D.0.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.07.00.76502.31D.1.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.07.00.78401.31D.8.

Beneficiario: Ayuntamiento de Benahadux (Almería).
Finalidad: Reforma Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 19.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Huécija (Almería).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias de Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 122.158,24 €.

Beneficiario: Ayuntamiento Los Gallardos (Almería).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 100.000,00 €.

Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.
Finalidad: Reforma Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 62.500,00 €.

Beneficiario: Asociación de Minusválidos Físicos «El Saliente» de Huércal (Almería).
Finalidad: Equipamiento Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 4.319,58 €.

Beneficiario: Congregación Hijas de la Caridad de Cuevas de Almazora (Almería).
Finalidad: Reforma Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 103.610,04 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Cádiz.
Finalidad: Ampliación/reforma de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 9.872,18 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).
Finalidad: Ampliación/reforma centro residencial para Personas Mayores.
Importe: 35.630,14 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 125.663,26 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer «AFAMO» Montilla (Córdoba).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 120.285,93 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de la Granjuela (Córdoba).
Finalidad: Reforma/equipamiento de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 100.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villaharta (Córdoba).
Finalidad: Reforma/equipamiento de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 100.000,00 €.